



Colmenar Viejo

PLENO MUNICIPAL

Comunico a Vd. que el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Colmenar Viejo el día 28 de octubre de 2024 ha dictado DECRETO nº 2575/2024, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal el día 31 de octubre de 2024, a las 10,00 horas i con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA.-

PUNTO PRIMERO 64/24 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PUNTO SEGUNDO 65/24 DESARROLLO URBANO: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE INAPLICACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO TERCIARIO DE OFICINA A VPP EN COLMENAR VIEJO. (19249/2024)

PUNTO TERCERO 66/24 ALCALDÍA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LOS CONVENIOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS. (19889/2024)





Colmenar Viejo

PUNTO CUARTO 67/24 CONCEJALÍA SEGURIDAD CIUDADANA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE CONCESIONES DE MEDALLAS DE LA POLICÍA LOCAL. (19835/24)

PUNTO QUINTO 68/24 CONCEJALÍA DE FESTEJOS: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE APROBACIÓN FECHAS FIESTAS LOCALES PARA 2025 (18326/24).

II.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN Y MOCIONES DE LOS GRUPOS.-

PUNTO SEXTO 69/24 PRIMERA TENENCIA ALCALDÍA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID PARA IMPLANTACIÓN SISTEMAS DE MEDICIÓN Y BONIFICACIÓN DEL ESFUERZO DE RECICLAJE Y REDUCCIÓN DE RESIDUOS EN EL MARCO DE LA NUEVA ORDENANZA FISCAL SOBRE LA TASA DE RESIDUOS (20572/24)

PUNTO SÉPTIMO 70/24 PERSONAL: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL GANEMOS RELATIVA A REDIMENSIÓN DE LA PLANTILLA DE LA BRIGADA DE OBRAS (20573/24).

PUNTO OCTAVO 71/24 ALCALDÍA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX "EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN DE PEDRO SÁNCHEZ. (20575/24).

PUNTO NOVENO 72/24 SECRETARÍA: BANDOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS, DE LOS QUE SE DA CUENTA AL PLENO.





Colmenar Viejo

PUNTO DÉCIMO: MOCIONES Y PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

EL SECRETARIO GENERAL ,

Firma, fecha y CSV al margen

¹ La segunda Convocatoria se celebrará dos días después a la misma hora y en el mismo lugar.

